# PODER LABORAL POR LA COMUNIDAD "MUNICIPIO ROMULO GALLEGOS" Plan de gestión

### **OBJETIVO GENERAL**

Afirmar las bases para la transformación positiva del Municipio, su sociedad e instituciones, que permitan sembrar y germinar la semilla del desarrollo integral, la confianza, la prosperidad y la productividad, con el aprovechamiento de las potencialidades tanto del territorio como de sus habitantes.

Una Junta que se desarrolle con fines productivos donde el intervalo principal sea el apoyo moral y económico, definiendo los parámetros en su marco legal, donde la estructura ejemplar conlleve al buen sentido de incentivación.

Nuestro Municipio Rómulo Gallegos, niñas y niños, jóvenes, mujeres y adultos, comprometidos con nuestra nación, con ideas, propuestas y hechos que unifiquen la patria.

### Titulo 1

### Disposiciones generales.

## Objeto

Una Circunscripción que cree y que fortalece la jurisdicción para establecer un sistema especial en el Municipio Rómulo Gallegos del estado apure, conformando una participación social, que este a disposición general que permita el desarrollo colectivo, así mismo y de manera transitoria concretar para constituir una municipalidad fortificada por la comunidad en general, con la finalidad de que sus habitantes y gobernantes asuman la autonomía de gestión de sus respectivos intereses, en el marco protagónico de la participación ciudadana y comunitaria; regular el ordenamiento de su régimen de gobierno, organización, funcionamiento, administración, competencias y recursos.

# PODER LABORAL POR LA COMUNIDAD "MUNICIPIO ROMULO GALLEGOS" Plan de gestión

### **FUNDAMENTOS PROGRAMA DE GESTION**

Interactivas de proyección que bien, desde su alfa, permita el programa de gestión el cual se enfoca en el bienestar general de la colectividad, impulsando todos los sectores y extensiones, en especial, la economía que atraviesa por dificultades para ejercer el papel determinante para reducir la pobreza de los más vulnerables, tarea posible solo con un manejo eficiente y transparente de los recursos de todos y todas, con una estructura administrativa que responda de manera efectiva a las necesidades y servicios requeridos por la comunidad; es decir, un gobierno confiable en el cual las y los alto-apureños se vean identificados.

# EI MUNICIPIO ROMULO GALLEGOS FRENTE A LOS FINES DEL ESTADO Y EL DESARROLLO INTEGRAL.

La Administración en cumplimiento de sus competencias legales y constitucionales, sustentara su accionar en los fines esenciales del Estado orientado por tres grandes pilares, que integran al individuo, la sociedad y el territorio como partes de un todo.

### Son estos pilares:

- ✓ Promover el Desarrollo Integral.
- ✓ Fortalecer la Democracia Participativa y Pluralista.
- ✓ Garantizar los Derechos Humanos.

# PODER LABORAL POR LA COMUNIDAD "MUNICIPIO ROMULO GALLEGOS" Plan de gestión

En consecuencia a lo anterior, cada comuna y corregimiento tendrá su plan de desarrollo local, construido por los propios y para los propios.

#### **RETOS DE LA GESTION.**

Incentivación productiva durante el período de gestión 2014 – 2018 estará enmarcado por la búsqueda e implementación de estrategias y herramientas que permitan:

- El reconocimiento y respeto por la diversas sociedades; la formación de individuos con valores y virtudes.
- La formación y fortalecimiento de tejido social; donde la corresponsabilidad de la vida del territorio y su desarrollo, estará de la mano y decisión de todos y todas.
- La construcción de capital social que permitan proveer un sólido fundamento para el verdadero desarrollo sostenible.
- La innovación frente a las alternativas en la gestión pública, la gobernabilidad en el territorio y un medio ambiente sano para la vida.

## • Los Pilares de Desarrollo

- Primer Pilar: Servicios Sociales Incluyentes
- Inquiere garantizar el acceso a los servicios sociales a todos los habitantes
  del Municipio; con programas educativos y de salud, que los jóvenes tengan
  oportunidad de trabajo, que las niñas, niños y adolescentes cuenten con
  atención especial; las mujeres tengan igualdad de oportunidades; los
  discapacitados, grupos étnicos puedan acceder a los servicios y ayudas

## PODER LABORAL POR LA COMUNIDAD "MUNICIPIO ROMULO GALLEGOS" Plan de gestión

integrales con equidad. Que los servicios que reciban sean de calidad y prevalencia hacia las personas más vulnerables. En éste pilar se contemplan dos (2) líneas estratégicas de:

- De Productividad y Competitividad; esta línea estratégica contiene el desarrollo Agropecuario y Rural, el emprendimiento empresarial, la asistencia técnica de los productores. Educación tecnológica para formar capital humana y la ciencia, tecnología e innovación, asistencia plena a todos los integrantes, de la productividad en general.
- Segundo Pilar: De infraestructura, de transporte para el desarrollo urbano y rural
- Tercer Pilar: Administración Pública eficiente y transparente
- Cuarto Pilar: Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana

## **PLAN DE GESTIÓN FINANCIERO 2014-2018**

- SECTOR SERVICIOS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.
- > CONTROL DE PROYECTOS
- SECTOR CAMPESINO.
- > SERVICIOS CULTURALES.
- > FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA ECONOMIA
- > LA SALUD